



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PREMIO A LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

El H. Congreso del Estado de Chihuahua, con domicilio en Calle Libertad No. 9, Colonia Centro, Ciudad de Chihuahua, Chih., México, C.P. 31000, por conducto de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán con el objeto de participar en la entrega del Premio a la Responsabilidad Medioambiental y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Realizar el registro como participante en la convocatoria al Premio a la Responsabilidad Medioambiental, así como, la integración del expediente correspondiente.
- b) Formar parte del proceso de análisis y evaluación de los trabajos participantes.
- c) Publicar los resultados de los ganadores.
- d) Entrega de premios a los ganadores.
- e) Difundir imágenes y videos a través de medios de comunicación y página web del H. Congreso.
- f) Dar cumplimiento a las bases de la convocatoria.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas. Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento, no obstante, los mismos son esenciales para participar en el procedimiento descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Asimismo, se podrán realizar transferencias en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El aviso de privacidad integral estará disponible en la página web del H. Congreso del Estado de Chihuahua <http://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>, en formato vía electrónica.

En caso de estar o no de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

☐

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

☐

No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Fecha de modificación: 10 de febrero de 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PREMIO A LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

El H. Congreso del Estado de Chihuahua con domicilio ubicado en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614) 4-12-32-00 y página web: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/>; por conducto de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, será el responsable del tratamiento de sus datos personales, ante lo que, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral mediante el cual se informa, a su titular, del tratamiento al que serán sometidos los datos que proporcione al H. Congreso del Estado.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban serán los siguientes:

- **Identificativos.** Nombre, pseudónimo, nombre de la organización y/o institución, lugar de nacimiento, localidad, nacionalidad, domicilio, teléfono, firma, fotografía, audio e imagen en video.
- **Electrónicos.** Correo electrónico.
- **Laborales.** Experiencia laboral
- **Académicos.** Trayectoria educativa

Además, se hace de su conocimiento que **no se recabarán datos personales sensibles.**

Los datos personales que se recaban serán con el objeto de participar en la entrega del Premio a la Responsabilidad Medioambiental y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Realizar el registro como participante en la convocatoria al Premio a la Responsabilidad Medioambiental., así como, la integración del expediente correspondiente.
- b) Formar parte del proceso de análisis y evaluación de los trabajos participantes.
- c) Publicar los resultados de los ganadores.
- d) Entrega de premios a los ganadores
- e) Difundir imágenes y videos a través de medios de comunicación y página web del H. Congreso.
- f) Dar cumplimiento a las bases de la convocatoria.

Por lo que es necesario que otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas. Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento, no obstante, los mismos son esenciales para participar en el procedimiento descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Los datos personales serán recabados directamente del titular a través de los documentos que presente ante Oficialía de Partes, ubicada en el Mezanine de la sede del Poder Legislativo, calle Libertad No. 9, colonia centro, ciudad de Chihuahua, Chih, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento se realiza con fundamento en lo dispuesto por:

- Artículos 64 fracción XXXIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 48 el 17 de junio de 1950, con fecha de última reforma el 25 de diciembre de 2024.
- Decreto No. LXV/EXLEY/0276/2017 III P.E. Mediante el cual se expidió la Ley que crea el Premio a la Responsabilidad Medioambiental, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 20 del 11 de marzo de 2017.
- Artículos 1, 2 y 5 de la Ley que Crea el Premio a la Responsabilidad Medio Ambiente, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 20 el 11 de marzo de 2017, con fecha de última reforma el 30 de enero de 2019.
- Convocatoria lanzada por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, por medio de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, en cumplimiento a la Ley que crea el Premio a la Responsabilidad Medioambiental.

Transferencia de datos personales

Solo se podrán realizar transferencias en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCO), así como el procedimiento para su ejercicio?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, así como manifestar su negativa previa al tratamiento y transferencia de sus datos personales, de manera presencial en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, que se ubica en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, en planta baja del edificio legislativo, teléfono (614) 4-12-32-00 Ext. 25030; mediante correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad de Transparencia o consultarlo en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Una vez presentada su solicitud para ejercicio de derechos ARCO, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho. En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página web del H. Congreso del Estado de Chihuahua en el apartado de avisos de privacidad.
- En formato vía electrónica.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal de este H. Congreso del Estado de Chihuahua <http://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Fecha de modificación: 10 de febrero de 2025